

## Revisado en Enero del 2010

Hay una relación directa entre el logro del estudiante y su asistencia. La participación en clase, evaluaciones, pruebas y proyectos terminados en clase, contribuyen a las calificaciones en todas las materias. Por lo tanto, las ausencias pueden afectar negativamente la calificación obtenida en clase. En un esfuerzo por asegurar el éxito estudiantil, se ha desarrollado la siguiente póliza de asistencia.

### 1. Incentivo por Asistencia – Participación en Actividades Escolares

- Para mantener un estado satisfactorio de asistencia, los estudiantes **no** deben exceder un máximo de 5 ausencias o 5 tardanzas en ninguna clase durante un semestre.
- En la 6ta ausencia, **POR CUALQUIER RAZÓN**, el estudiante no tendrá buen estado de asistencia y estará en la lista de **NO PARTICIPACIÓN**.
- A los estudiantes en esta lista no se les permitirá asistir a eventos escolares, tales como el baile de invierno o el de fin de curso, el desayuno de graduación, la ceremonia de graduación, la noche de los graduados u otras danzas y asambleas escolares

### 2. Clarificación de Ausencias/ Peticiones de Salidas Temprano

- En menos de 5 días de su regreso a la escuela, los estudiantes deben traer notas a la oficina de asistencia (antes/después de escuela o durante nutrición/almuerzo), explicando **TODAS LAS** ausencias.
- Los padres que necesiten solicitar una salida temprano (para citas, corte, etc.), deben enviar una nota escrita, incluyendo el nombre y la fecha de nacimiento del estudiante y su número de teléfono actual a la oficina de la asistencia antes de las 10:00 A.M. Peticiones telefónicas no serán aceptadas.

### 3. Graduandos **SOLAMENTE** – Proceso de Peticiones y Restauración de Privilegios para el segundo semestre

- Un proceso de peticiones esta disponible para **GRADUANDOS UNICAMENTE**, y se aplica solo al segundo semestre.
- Los graduandos sin buena asistencia durante el segundo semestre (o en la lista de no participación), pueden hacer una petición a la oficina de asistencia, pidiendo que se reinstale su condición de buena asistencia.
- Una petición se puede hacer por lo menos dos semanas antes de una actividad escolar, completando una solicitud y proporcionando la documentación apropiada.
- Las posibles razones para realizar una petición pueden ser las siguientes:

1. **Ausencias Relativas a la Salud** – el estudiante tiene comprobante de una emergencia tal como hospitalización, enfermedad crónica, o cuidados médicos de largo tiempo, durante el semestre de primavera. Todas las notas del hospital o del doctor deben ser entregadas a la oficina de asistencia y ser archivadas en un plazo de menos de una semana del regreso del estudiante.

2. **Pérdida** – durante el semestre de primavera, el estudiante sufre la pérdida de un miembro inmediato de la familia. La petición se puede hacer con la documentación apropiada.

3. **Circunstancias Extraordinarias** – si un estudiante tiene una circunstancia extraordinaria que le lleva a tener ausencias excesivas durante el semestre de primavera, se puede hacer una petición con toda la documentación archivada.

- **Restauración de Privilegios** – si se concede una petición, los estudiantes se pueden remover de la lista de no participación y se les permita gozar de las actividades escolares.

### 4. Proceso de Notificaciones

- Publicación de verano por correo /póliza de asistencia
- Cartas de profesor a padres / planes de materias
- Contratos de asistencia solicitando la firma de los padres son enviados a casa con los estudiantes
- Pagina en la red: [www.sanpedrohs.org](http://www.sanpedrohs.org)
- Anuncios diarios en el boletín
- Reunión de padres de familia
- Reuniones para los graduandos
- Cartas enviadas a casa informando sobre las listas de no participación
- Llamadas automáticas por medio de “Connected Ed”
- Revisión de asistencia como parte del proceso de no participación
- Publicación de la lista de la no participación.